



# La Jornada

## Hidalgo

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1282 // Precio 10 pesos

### Amenaza arancelaria de Trump podría impactar a industria local

- Tendría una repercusión profunda y negativa en las economías involucradas: investigador
- Hay riesgo de un problema inflacionario, de desempleo severo y de recesión económica
- Aumento de costos podría hacer que empresas estadounidenses busquen alternativas en otros países

JORGE A. ROMERO/P4-5

De Interés General



▲ Foto Especial

### Choque entre May y Augusto avivan tensiones internas entre morenistas

- Sheinbaum atizó el enfrentamiento cuando salió en defensa de López Hernández
- La presidenta negó que el diferendo vaya a tener consecuencias en iniciativas morenistas
- Noroña aseguró que confrontación entre Monreal y Adán es producto de una venganza

REDACCIÓN/P2



### Comerciantes protestan contra “Domingos peatonales”

▲ Comerciantes del Mercado Revolución bloquearon céntricas avenidas de Pachuca como Vicente Segura, Cuauhtémoc, y Benito Juárez para protestar por la implementación de los “Domingos peatonales” y la falta de mejores servicios de recolección de

basura. La manifestación inició a las 11:19 horas y generó caos vial en la zona. Los vendedores argumentaron que la restricción vehicular en el área, particularmente en avenida Revolución, afectó significativamente sus ventas. Foto Benjamín H. V.

### En el sector servicios hubo 2 mil 332 casos de robo o asalto

# Casi 30 mil empresas locales fueron víctimas de algún tipo de delito

● Robo hormiga, extorsión y asalto, los delitos más recurrentes

● De 14 mil 936 incidencias, 12.6 mil se concentran en el comercio

● Las empresas pequeñas de lo que más adolecen es la extorsión

● La mediana empresa enfrenta robo de mercancía en tránsito

ADELA GARMEZ/P3

“Conforme pasaron las décadas, los líderes sindicales fueron, en realidad, uniéndose a los partidos políticos para dejar de lado la verdadera importancia de lo que significa la causa por la defensa de los derechos laborales”. Adriana Jiménez/P8

**La Jornada**  
Hidalgo**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval**Director Editorial**  
Jorge González Correa**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

[comercial@hidalgo.jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
16 de diciembre de 2024

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-  
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-  
pliación Cosmopolita, Alc. Azca-  
potzalco, C.P. 02670, CDMX.**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101

BUSCAN CONCILIAR CON AYUNTAMIENTOS

# Para evitar alguna demanda, constructoras regresan a terminar obras municipales

ADELA GARMEZ

El titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez, aseguró que las constructoras, a las que se les señala de dejar obras inconclusas o en mal estado, buscan conciliar con los municipios para concluir los trabajos y evitar denuncias penales.

Van alrededor de 15 denuncias por obras mal hechas o inconclusas, explicó el contralor

Explicó que, si bien la dependencia que preside revisa que las obras cumplan con las especificaciones contratadas, cumplan con los tiempos de construcción, realicen el acto de entrega recepción, entre otras cosas, “al final del día queremos que las obras estén terminadas”, por lo que en la mayoría de los casos las empresas regresan para rehacer o terminar las obras. Álvaro Bardales precisó que más de tres mil obras se encuentran en revisión y sólo 20% presenta algún tipo de situación distinta a la que fue contratada, como por ejemplo que el grosor del asfalto no era de la medida solicitada, que no se cubrió la to-

Hay denuncias en municipios como San Felipe Orizatlán, Huejutla y Tezontepec de Aldama



talidad del kilometraje contrata-  
do, entre otros aspectos.

“Hay conciliación de esas situaciones y en ese 20% llega a haber algún tipo de detalles y en prácticamente todas hay conciliación, y van no más de 15 denuncias por obras mal hechas o inconclusas, todavía tenemos mucho trabajo hay 15 denuncias que se presentan en municipios como San Felipe Orizatlán, Huejutla, Tezontepec de Aldama, por fallas en las obras”, refirió.

El funcionario insistió en que cuando las empresas son denun-

▲ Álvaro Bardales precisó que más de tres mil obras se encuentran en revisión y sólo 20% presenta algún tipo de situación distinta a la que fue contratada. Foto Benjamín H. V.

ciadas, en muchos casos buscan la conciliación para terminar los trabajos, pero en 15 casos no se llega a un acuerdo y prosiguen las denuncias para deslindar responsabilidades e investigar la mala ejecución de las obras.

## Convocan a creadores a la Intervención Gráfica 3.1

REDACCIÓN

Para continuar con el compromiso del mandatario estatal, Julio Menchaca Salazar, de abrir los espacios públicos y acercar la cultura a la población, la Secretaría del Despacho del gobernador lanzó la convocatoria para artistas hidalguenses que deseen formar parte de la Intervención Gráfica 3.1.

Alejandro Velázquez Mendoza, secretario del Despacho, detalló que las personas interesadas en participar deben ser mayores de 18 años, residentes de Hidalgo o que lleven al menos 5 años viviendo en el estado, o cuya formación artística haya sido en la entidad.

“Esta edición está abierta a cualquier disciplina vinculada a las artes plásticas, visuales y digitales, como fotografía, pintura, ilustración, escultura e

instalaciones”, precisó al recordar que las y los creadores deben enviar en su propuesta una selección de hasta ocho piezas o tres series, que no rebasen las nueve piezas.

Las propuestas se recibirán del lunes 16 de diciembre al 2 de febrero de 2025 en la recepción del Despacho del Gobernador, ubicado en el cuarto piso del edificio del Poder Ejecutivo de Hidalgo, con dirección en Plaza Juárez s/n, colonia Centro, en Pachuca. También se pueden enviar los proyectos a [intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx](mailto:intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx).

La persona artista deberá incluir su nombre o pseudónimo, edad, municipio, número de contacto, una breve descripción de las piezas o serie enviada, así como un documento en formato pdf con el nombre, medidas y técnica de las obras o series; en caso de instalaciones u obra escultórica, deberá especificar dimensiones, peso

y un video o fotografías desde varios ángulos. Se debe cumplir con todos los datos antes mencionados o la participación del creador no podrá ser validada.

Velázquez Mendoza adelantó que para el proceso de selección se integrará un jurado, conformado por participantes de la exposición anterior, denominada “Nuga Nu’i, Nu’i Nuga”, quienes evaluarán los criterios de estética, técnica, reflexión, idea original y votación unánime; a fin de elegir a seis hombres y seis mujeres para la “Intervención Gráfica 3.1”.

Finalmente, indicó que los resultados serán publicados en las páginas oficiales de la Secretaría del Despacho del Gobernador y a través de los medios de contacto de los postulantes. La exposición se llevará a cabo a partir de la segunda quincena de marzo de 2025 en el edificio del Poder Ejecutivo de Hidalgo

De Interés  
General

## Choque entre May y Augusto avivan tensiones internas entre morenistas

REDACCIÓN

La violencia desatada en Tabasco en semanas recientes, así como los señalamientos desde el gobierno de Javier May Rodríguez que responsabilizan al grupo delictivo “La Barredora” y a funcionarios del sexenio anterior, reavivaron la añeja confrontación entre dos grupos políticos locales que hoy están en Morena.

El primero es el que encabeza Adán Augusto López Hernández, exgobernador de Tabasco y actual líder de la bancada de Morena en el Senado, quien hace dos semanas fue exhibido entre jalones y amenazas.

En el otro participan el actual mandatario estatal Javier May, el director de Infonavit, Octavio Romero Oropeza, y el secretario de Gobierno, José Ramiro López Obrador, hermano del expresidente.

El pasado 11 de diciembre, la presidenta Sheinbaum atizó el enfrentamiento entre ambos grupos cuando salió en defensa del senador ante los señalamientos de May de un supuesto pacto de la administración de Adán Augusto con el crimen organizado.

Round 2 en Morena

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, reconvinó a Gerardo Fernández Noroña, su homólogo en el Senado, por sus comentarios en torno al diferendo entre Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

“En estos momentos —para abonar a la unidad— es importante alejarnos de suspicacias, deslices o infidencias que contribuyan a una polémica mayor, que sólo es festejada por los opositores a la 4ta Transformación”, escribió en su red social X.

Este sábado Fernández Noroña aseguró que la confrontación entre Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández es producto de una venganza personal, aunque no quiso abundar en detalles.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, de gira por Palenque, Chiapas, minimizó la confrontación entre los líderes morenistas en San Lázaro y el Senado.

Negó que el diferendo vaya a tener consecuencias en las iniciativas que presente el bloque morenista y evitó mezclar a López Obrador. “Hay que dejarlo descansar”, dijo.

Agregó que en su momento platicará con ellos, pero mientras les deseó feliz Navidad y “cabeza fría”.



EN EL SECTOR SERVICIOS HUBO 2 MIL 332 CASOS DE ROBO O ASALTO

# Casi 30 mil empresas locales fueron víctimas de algún delito

Robo hormiga, extorsión y asalto, los delitos más recurrentes que enfrentan las Mipymes

ADELA GARMEZ



De las 14 mil 936 incidencias, 12 mil 698 se concentran en el sector comercio

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2024 del Inegi, el año pasado en Hidalgo, 29 mil 858 empresas fueron víctimas de algún delito, en donde destacan el robo hormiga, extorsión y robo/asalto de bienes o dinero, ya que fueron los que más casos registraron.

Los resultados arrojaron que el robo hormiga se concentró en el comercio, ya que, de las 14 mil 936 incidencias, 12 mil 698 se concentran en ese sector, mientras que mil 810 en servicios; mientras que la extorsión también prevaleció en el comercio, pues de los nueve mil 205 casos, cuatro mil 788 fueron cometidos en ese sector y cuatro mil 33 en servicios.

En cuanto al robo/asalto de bienes o dinero, de los siete mil

517 hechos registrados, tres mil 892 se suscitaron en el sector comercio, dos mil 332 en el sector servicios y mil 294 en la industria, quien también adolece por el robo total o parcial de vehículo, con mil 27 incidencias; y por el robo de mercancía en tránsito, con 586. Respecto a la incidencia delictiva



de acuerdo con el tamaño de la unidad económica, el Inegi detalló que para el caso de Hidalgo las microempresas enfrentan el robo hormiga, con 14 mil 215 incidencias; le sigue la extorsión con ocho mil 316; y el robo/asalto de bienes o dinero con seis mil 710.

En tanto, las empresas pequeñas de lo que más adolecen es la extorsión, con 776 casos; robo de

▲ Las empresas pequeñas de lo que más adolecen es la extorsión, con 776 casos; robo de bienes o dinero, con 619; y actos de corrupción, con 566 incidencias. Foto Benjamín H. V.

bienes o dinero, con 619; y actos de corrupción, con 566 incidencias. La mediana empresa enfrenta robo de mercancía en tránsito, con 181 casos; robo hormiga, con 165; y robo de bienes o dinero, con 116.

Por último, las empresas grandes instaladas en Hidalgo fueron objeto en 2023 de robo de mercancía en tránsito, con 101 casos; robo de bienes o dinero, con 73; y actos de corrupción, con 71.

**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2021-2028

**ECONOMÍA** SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con el arribo de **mercado libre**

**HIDALGO** LOGRA EN DOS AÑOS DE GOBIERNO

**88** PROYECTOS ACUMULADOS

con una inversión de **90,912 mdp**

y la generación de **129 mil** nuevos empleos

**¡Y VAMOS POR MÁS!**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO HIDALGO

SECTOR EXPORTADOR Y MANUFACTURERO, LOS MÁS VULNERABLES

# La amenaza arancelaria de Trump podría impactar a la industria local



Si la amenaza se llegara a cumplir, tendría un impacto profundo y negativo en las economías involucradas: Guardado

JORGE A. ROMERO

La amenaza de imponer aranceles de 25% a México podrían provocar la pérdida de competitividad del sector exportador de Hidalgo que vende sus productos a Estados Unidos, riesgo que podría ser mitigado con la diversificación de mercados, consideraron investigadores del Instituto de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

La economía mexicana está profundamente entrelazada con la de Estados Unidos y Canadá, debido a una relación sostenida y fortalecida por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC). Sin embargo, las declara-



*Hay riesgo de un problema inflacionario y de desempleo severo; también de recesión económica*

ciones de Donald Trump sobre imponer un arancel del 25% a las importaciones mexicanas han generado incertidumbre.

▲ El aumento de costos, debido a los aranceles, podría hacer que las empresas estadounidenses busquen alternativas en otros países para sustituir a las hidalguenses, advirtió Cruz. Foto Jorge A. Romero

En entrevista, los académicos, que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Nivel I, Enrique Guardado Ibarra y Mario Cruz Cruz, abordaron los posibles impactos de esta medida en sectores clave como el exportador y manufacturero, tanto a nivel nacional como para el estado de Hidalgo. Los también profesores ven necesario emprender estrategias para mitigar riesgos y fortalecer la competitividad mexicana frente a un escenario de incertidumbre comercial.

Ante los efectos de una potencial guerra arancelaria, subrayaron la importancia de diversificar mercados, fomentar la innovación y fortalecer las cadenas productivas en un entorno global en constante cambio.

—La amenaza de Donald Trump, respecto a imponer un arancel de 25% a los bienes importados desde México, ¿Debe tomarse en serio, o es sólo un elemento del juego para empezar a revisar el Tratado entre México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC)?

—Enrique Guardado: El asumir que se impondrán aranceles de 25% para México y Canadá por parte de Estados Unidos es algo muy difícil de que se lleve a cabo, esto debido a que las tres economías se encuentran profundamente integradas en distintos sectores de la producción, lo cual, a final de cuentas, perjudicaría al desempeño del mercado interno del mismo Estados Unidos. Es importante también tomar en cuenta que los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), OCDE y OMC no han tomado medidas o han realizado algún pronunciamiento al respecto, dando a entender que, por lo pronto, no existe tema alguno por el cual preocuparse en materia de aranceles, pero sí habría que considerar que se buscará algún tipo de renegociación con respecto al TMEC.

—Si se cumple la amenaza arancelaria, ¿Cómo se vería afectada nuestra economía? ¿De qué tamaño sería el daño para los trabajadores que están en el sector exportador?

—Enrique Guardado: Los efectos de dicho pronunciamiento se han visto reflejados en una incertidumbre cada vez mayor sobre qué pudiese pasar, principalmente por parte de las empresas internacionales establecidas tanto en México como en Canadá, así como de igual manera en una relación diplomática más tensa entre las naciones involucradas. Si la amenaza de Trump se llegara a cumplir por alguna u otra razón, tendría un impacto profundo negativo en las economías involucradas provocando un problema inflacionario y de desempleo severo lo cual pudiese llevar, en el caso de México a problemas importantes de recesión económica.

—En el ámbito local, Hidalgo tiene un sector exportador que está vinculado al transporte y a la industria metal-mecánica, ¿Qué consecuencias habría para ellas?

—Mario Cruz: Una guerra de aranceles puede tener varias consecuencias negativas para la industria del transporte y la metal-mecánica en el estado de Hidalgo. Como el



*Es tiempo que México ponga las bases para utilizar sus acuerdos comerciales”*

Mario Cruz, investigador.

aumento en los costos de exportación y, en consecuencia, en el encarecimiento de los productos. Los productos de las industrias hidalguenses destinados al mercado de Estados Unidos aumentarían los costos para los consumidores, lo que podría reducir la competitividad de los productos hidalguenses frente a otros proveedores internacionales.

El aumento de costos, debido a los aranceles, podría hacer que las empresas estadounidenses busquen alternativas en otros países o produzcan internamente, reduciendo la demanda de productos manufacturados en Hidalgo, a eso nos referimos cuando hablamos de interdependencia compleja. Luego, en un efecto en cadena, con menores exportaciones y mayores costos, algunas empresas podrían recortar personal o incluso cerrar operaciones.

—¿Qué hacer en este escenario?

—Mario Cruz: Diversificar mercados de exportación, es tiempo que México ponga las bases para utilizar sus acuerdos comerciales. Innovar en las cadenas productivas para depender menos de insumos importados, mejorar la calidad de los productos para apostar más a la competitividad. Ese reto es el que debe plantearse la UAEH en la formación de sus profesionales frente a las demandas del mercado global, de los empresarios hidalguenses y del gobierno estatal.

—¿En general, ¿qué pasaría con el sector exportador fuertemente vinculado a EU y Canadá?

—Enrique Guardado: Debido al alto grado de integración que tienen ciertos sectores industriales tanto de México y Canadá con Estados Unidos, el efecto de la aplicación de estas medidas arancelarias





## Ante los efectos de una potencial guerra arancelaria, subrayaron la importancia de diversificar mercados

por parte de Estados Unidos provocaría una caída tanto en las importaciones como exportaciones por parte de México, lo cual derivaría en un aumento considerable de desempleo en los estados fronterizos donde hay una mayor concentración de empresas.

—Por otra parte, ante una posible guerra comercial, ¿las futuras inversiones provenientes de EU y Canadá podrían verse detenidas? ¿Las oportunidades del nearshoring desaparecerían?

—Mario Cruz: Las tensiones comerciales reducen la confianza de los inversionistas extranjeros en México, donde el sector automotriz, el agroindustrial y el manufacturero serían los más afectados. Respecto al *nearshoring*,



▲ Para Enrique Guardado Ibarra asumir que se impondrán aranceles de 25% para México y Canadá es algo muy difícil, debido a que las tres economías se encuentran profundamente integradas. Foto Cortesía

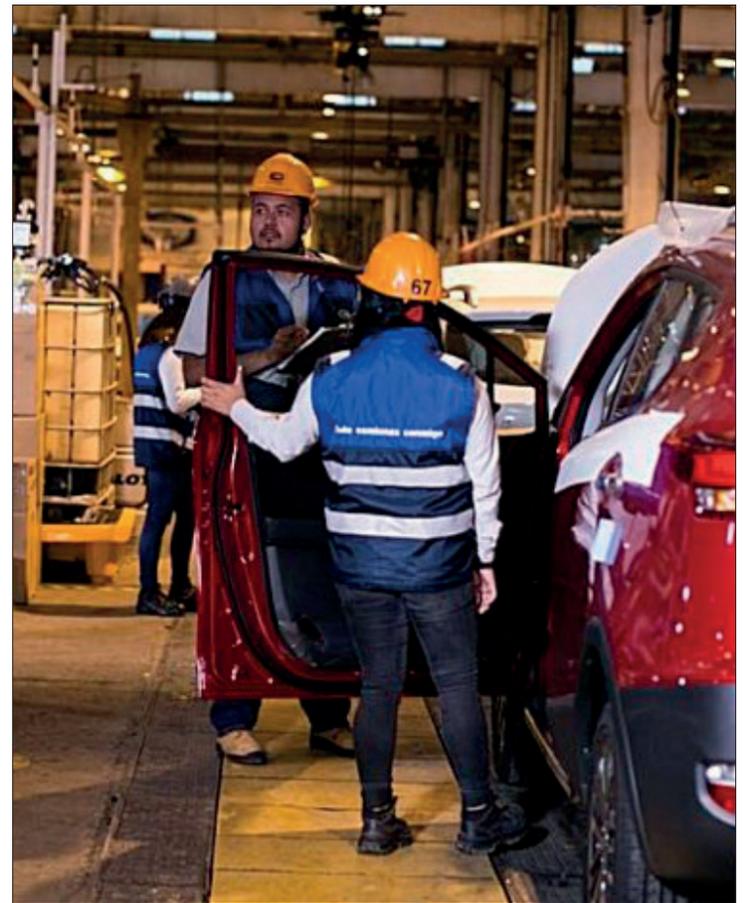
sigue siendo un activo estratégico para nuestro país, la proximidad geográfica con el hegemon mundial nadie nos la quita. Para movilizar su gran industria, los EU requieren mano de obra y materias primas que México le asegure a precios competitivos. Frente a una amenaza arancelaria, México puede implementar incentivos fis-

cales que promuevan la inversión y vean el *nearshoring* como una ventaja competitiva que nadie más tiene.

México debe generar capacidad de resiliencia arancelaria para evitar amenazas sistemáticas, podría buscar fortalecer cadenas de suministro internas para no depender de nadie y hacer uso de mercados no tradicionales.

—¿Qué deberían hacer los gobiernos tanto el federal como el estatal para reducir esta amenaza externa?

—Enrique Guardado: Es fundamental que el gobierno federal



ponga de manifiesto la importancia que ha representado el tratado comercial que existe entre las tres naciones, destacando la relevancia que tiene México como principal socio comercial de Estados Unidos y qué efectos pudiese tener en la economía estadounidense el imponer aranceles de este tipo

a México. La clave se encontrará en cómo se pretende negociar ante un feroz negociador como Trump y cuáles y como serán las bases sobre las que se sienten a negociar, buscando, por parte de México, minimizar cualquier efecto negativo que tenga en el desempeño económico del país.

Aldea Mágica



4 DE DICIEMBRE  
GRAN ENCENDIDO DEL ÁRBOL  
PLAZA JUÁREZ, PACHUCA



Villa Navideña



A PARTIR DEL 6 DE DICIEMBRE  
INSTALACIONES DE LA FERIA  
PACHUCA



Cabalgatas de Reyes Magos



3 AL 6 DE ENERO  
IXMIQUILPAN, TULANCINGO,  
PACHUCA Y HUEJUTLA



Rosca de Reyes Magos



6 DE ENERO  
PLAZA JUÁREZ  
PACHUCA



SE DESTINARON 53 MILLONES DE PESOS A INFRAESTRUCTURA

# Reyes presenta informe por 100 días de gobierno

## El informe destaca la apertura de 52 carpetas por faltas administrativas y posibles desvíos de recursos

### REDACCIÓN

El alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, presentó un informe de las acciones realizadas durante sus primeros 100 días de administración, reiterando su compromiso de ser un presidente de territorio y no de escritorio, además de poner al ciudadano como eje central en la toma de decisiones.

Con el respaldo del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, y el apoyo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, Reyes estructuró su gestión bajo 14 ejes estratégicos con los que busca transformar la capital hidalguense.

Pachuca se convirtió en el primer municipio del país en designar democráticamente a la titular de la Secretaría de Mujeres. Además, se intensificaron campañas contra el cáncer de mama y la violencia de género, y se implementó un mapa colaborativo para identificar riesgos en tiempo real, beneficiando a más de 160 mil mujeres.

Se destinarán 3.5 millones de pesos para transformar el Bioparque en un espacio educativo. En colaboración con el único centro de rehabilitación de fauna silvestre del país,

se han rescatado 33 animales, de los cuales 23 han sido reinsertados en su hábitat. También se plantaron más de 400 árboles en nueve colonias.

Durante el evento de Día de Muertos "Regreso a Casa", se registró una afluencia de 35 mil turistas. Además, se organizaron 13 exposiciones artesanales que generaron 3.5 millones de pesos en ingresos, con la participación de 120 mil visitantes.

Se integraron 29 nuevas unidades de recolección de basura y se realizaron 70 acciones de limpieza y desazolve. Asimismo, se recuperaron áreas verdes mediante 11 jornadas comunitarias con la participación de más de mil ciudadanos.

Se llevaron a cabo más de 900 esterilizaciones de las dos mil 400 proyectadas y se aplicaron 245 vacunas antirrábicas. También se atendieron 100 denuncias de maltrato animal y se realizaron reuniones con colectivos y fundaciones para coordinar esfuerzos en favor de los animales.

Se destinaron 53 millones de pesos a infraestructura pública y 10 millones al bacheo en diversas colonias del municipio.

En colaboración con 163 empresas, se ofrecieron mil 598 vacantes

a más de mil personas a través de ferias de empleo.

Se inició el proceso para sustituir más de seis mil 500 luminarias existentes y agregar 2 mil nuevas en zonas prioritarias. Las luminarias ahora son propiedad del municipio y ya no estarán bajo arrendamiento.

Tres módulos de seguridad fueron rehabilitados en las colonias Nopancalco, La Raza y Plutarco Elías Calles. Además, se realizaron 19 capacitaciones a elementos de la Secretaría de Seguridad, en coordinación con el gobierno estatal.

El DIF municipal inauguró un consultorio dental completo y se proyectan más de 5 mil comidas y dos mil 700 atenciones en el Refugio Invernal 2024-2025. También se crearon comisiones para combatir el embarazo adolescente y la violencia.

Se inició la rehabilitación del mercado 1° de Mayo y se reubicó el comercio informal del centro histórico. Además, se implementaron los "Diálogos de la Transformación", que generaron 124 propuestas ciudadanas, complementadas con 905 opiniones recabadas en una plataforma digital.

Se brindaron cinco mil atenciones ciudadanas, logrando un incremento del 60% en efectividad respecto a administraciones anteriores. También se redujeron los tiempos de trámites, como avalúos y traslados de dominio, de seis meses a solo 20 días.

El informe destacó la apertura de 52 expedientes por faltas administrativas y posibles desvíos de recursos.

## Comerciantes protestan contra programa Domingos Peatonales

AMÉRICA CASTILLO

Este domingo, comerciantes del Mercado Revolución bloquearon céntricas avenidas de Pachuca como Vicente Segura, Cuauhtémoc, y Benito Juárez para protestar por la implementación de los "Domingos Peatonales" y la falta de mejores servicios de recolección de basura.

La manifestación inició a las 11:19 horas y generó caos vial en la zona. Los vendedores argumentaron que la restricción vehicular en el área, particularmente en avenida Revolución, afectó significativamente sus ventas, ya que los clientes no tenían acceso vehicular al mercado.

Según los inconformes, este cierre no fue acordado previamente y exigieron que se habilitara al menos un carril para facilitar la llegada de automóviles.

A las 11:40 horas, personal de la presidencia municipal y el director de Tránsito y Vialidad, Óscar Sánchez, acudieron al lugar para dialogar con los manifestantes.

Durante el recorrido por el mercado, las autoridades explicaron que el cierre formaba parte de una prueba piloto y aseguraron que no sería permanente.

Sin embargo, los comerciantes insistieron en que esta medida les perjudicaba directamente, ya que, según ellos, el flujo de clientes había disminuido drásticamente.

Tras una negociación, se llegó a un acuerdo cerca de las 12:14 horas. Las autoridades accedieron a abrir un carril en avenida Revolución, desde la glorieta hasta la



▲ Los vendedores argumentaron que la restricción vehicular en avenida Revolución afectó sus ventas. Foto Benjamín H. V.



Se programó una reunión entre los comerciantes y representantes municipales para este lunes

calle Samuel Carro, permitiendo el acceso vehicular.

Además, se programó una reunión entre los comerciantes y representantes municipales para este lunes 16 de diciembre, a fin de revisar y ajustar las medidas implementadas en los "Domingos Peatonales".

## DESDE LO REGIONAL

### Obligada vuelta al federalismo

RAÚL ARROYO

**NADA DE NOVEDOSO** tiene señalar el avasallamiento del presidencialismo sobre el federalismo. Ha sido una de las atrofias más visibles de nuestro diseño constitucional desde su adopción en la Constitución de 1824. Dicho de otra manera: el régimen presidencial fue, desde el inicio de la República, mucho más potente frente a la libertad de las entidades federativas.

**EN LO PARTICULAR** y en su conjunto, los estados de la Federación fueron dóciles ante la autoridad presidencial, cuando alguno decidió levantar la voz, más se debió a una desavenencia política y hasta personal con el señor presidente, excepcionalmente en defensa de la soberanía local. Pasó durante el siglo XIX y también en el XX. Siempre se impulsieron las decisiones —buenas, malas o peores—, de la Presidencia, únicamente variaron las formas; quizá en algún caso se impulsó el gobernador.

**DIVERSOS ELEMENTOS HAN** sido determinantes en esa distorsión de la ingeniería constitucional reiterada en 1857 y 1917: la dependencia económica por supuesto, la fuerza de las armas otro, las reglas del sistema de partido oficial desde la posrevolución, incluida la desnaturalización del Senado hasta perderse en los hechos su representación del Pacto Federal.

**A CONTRACORRIENTE, LA** alternancia en el Poder Ejecutivo federal del año 2000 produjo una nueva correlación Federación—estados derivada de la mayoría de estos con signo partidario diverso al del presidente, situación propicia para una cierta fortaleza y éxito en sus pretensiones, pero sobre todo en la independencia de los titulares de los treinta y dos poderes ejecutivos respecto del federal cuando pudieron obtener recursos del presupuesto nacional a través de la negociación directa de su diputación federal.

**CON LA ELECCIÓN** presidencial de

2012 la situación volvió a la preponderancia presidencial; con mayor fuerza se prolongó después de 2018.

**EN ESE TRAMO** el federalismo sufrió importantes abolladuras a golpe de leyes generales y nacionales, supresión de facultades, creación de instituciones nacionales y atropellos abusivos elevados a rango constitucional. También escalaron los problemas regionales. Con igual lógica el gobierno federal asumió soluciones pensadas y diseñadas desde la capital del país. En consecuencia, devino un estado de confort para los gobiernos estatales y municipales. La seguridad el más marcado.

**AL PRESIDIR POR** primera vez el Consejo Nacional de Seguridad, la presidenta de la República dio una vuelta en "u" al requerir de las y los gobernadores su atención directa al problema en los estados. Es un viraje importante, de retorno a los orígenes de las responsabilidades regionales tan cómodamente olvidadas, particularmente por los ayuntamientos,

atenidos a la presencia de la Guardia Nacional en sus municipios.

**NO HACE FALTA** detallar las características originales de nuestro modelo federal para comprender el alcance del recordatorio presidencial: hay una responsabilidad constitucional compartida en materia de seguridad pública sin cumplir.

**SIN SER EXPLÍCITA** la determinación de la presidenta, su dicho la trasluce: en la solución del problema hay treinta y tres partes responsables, ustedes titulares de ejecutivos estatales y la federal. Implícitos hay dos reconocimientos: uno a la mala contención del problema en varias regiones del territorio nacional; otro a la aplicación del modelo federal para lograrla.

**DEBE ENTENDERSE EN** clave federalista con estrategia, decisiones y acciones coordinadas, recursos económicos y, sobre todo con voluntad política, federal, local y municipal. De otra forma quedará, otra vez, en discurso.



SU OBRA ES UN REFERENTE DE LA VIDA CULTURAL DE MÉXICO

# Todos mis libros contienen una dosis de humor: Agustín Sánchez González

Un libro que le dejó huella fue *El General de la Bombilla*, la historia del asesinato de Álvaro Obregón

ANGÉLICA RUIZ

Leer la obra de Agustín Sánchez González es un placer obligado por muchas razones. Su trabajo literario y periodístico se caracteriza por la crítica y el humor que ha impregnado en cada uno de sus escritos.

Son ya 50 años de llevarse de tú a tú con la pluma; de sentir a flor de piel la vida cotidiana que le rodea, siempre con una mirada aguda, ácida. Desde hace casi tres décadas, el trabajo de Sánchez González es ya un referente de la vida cultural de México. Por ello, los libreros de viejo, de Guadalajara, le hicieron un homenaje en esa ciudad, hace unas semanas.

La pluma de Agustín se ha conteado por distintos ángulos: desde el humor gráfico, la nota roja, el periodismo, la crónica histórica y literaria, hasta los personajes de los que nadie había escrito.

Estudioso del humor y la caricatura,

ha publicado una treintena de libros, entre los que destacan, por mencionar algunos, *Fidel, una historia de poder*, *El General de la Bombilla*, *La historia de la caricatura en México*, *Un dulce sabor a muerte*, *La historia de la caricatura en México* y varios más sobre José Guadalupe Posada, uno de los personajes que han dejado huella en la carrera literaria de Sánchez.

Gracias a su exhaustivo trabajo e investigación sobre Guadalupe Posada, Agustín Sánchez ha sido invitado a varios países del mundo para hablar de la vida y obra de este personaje, que ya es conocido a nivel mundial.

En una charla con este diario, el historiador, escritor y periodista hace un recuento de su trabajo literario y de los temas que lo apasionan: la historia, el humor y la vida cotidiana.

—¿Cuál es el tema que más le apasiona a Agustín Sánchez?

—Un día descubrí en el Museo de

Antropología que me gustaba ver la maqueta del mercado, y desde mi concepción, la historia empezó a tratar sobre eso: la vida cotidiana, y eso se refleja en la historia, en la literatura. ¿Y cuál es la vida cotidiana? Pues todo.

—Con más de 30 libros en su haber y un sin fin de colaboraciones, antologías y libros en colectivo publicados, ¿cuál es el que más le ha gustado?

—Los libros son como los hijos: no puedes tener uno favorito. Cada uno tiene sus gracias, pero si a alguno hay que ponerle la suya, es al de *Fidel, una historia de poder*. Fue un hitazo en el mundo editorial, un libro bendecido por Carlos Monsiváis y “palomeado” por Miguel Ángel Granados Chapa. Eso me emocionó mucho porque, además, apoyaron. Monsiváis, sin conocerme, presentó el libro y se echó un rollo muy interesante. Fue un libro que vendió más de 20 mil ejemplares y el que me abrió las puertas al mundo editorial—rememora Agustín.

Otro libro que dejó huella en Sánchez fue *El General de la Bombilla*, la historia del asesinato de Álvaro Obregón, el cual vendió 10 mil ejemplares porque coincidió con el asesinato de Luis Donaldo Colosio, en 1994.

El humor y el sentido crítico es algo



◀ Estudioso de la vida cotidiana y la caricatura, ha publicado una treintena de libros, entre los que destacan sus diversos libros en torno a José Guadalupe Posada. Foto: Especial

ejemplo, buena parte de los caricaturistas, otrora críticos, como los que participan en *El Chamuco*, dejaron a un lado la crítica al poder del Estado, se han convertido en porristas (o porros) del mismo. Confunden militancia con sumisión.

—¿Qué futuro le depara al humor?

—Existe, tampoco se puede acabar; lo vemos en algunos periódicos de circulación nacional donde hay gente que no se agacha más que para dibujar. El humor no dice la verdad, pero la desnuda, la muestra. Por eso la caricatura es tan contundente: unas cuantas líneas te dicen todo, te desnudan, como en la fábula del traje del emperador. El humor y la caricatura se han vuelto un referente en la obra de Agustín Sánchez, “un referente que finalmente tiene que ver con la vida cotidiana, el humor, la historia y con los libros de viejo—concluye el historiador y escritor mexicano.

que lleva en la sangre el escritor nacido en Azcapotzalco, quizá por ello escribió *Mejores chistes sobre presidentes*.

Sobre el humor tiene su particular punto de vista:

“Siempre he pensado que el humor te puede descubrir o te descubre muchas cosas de la sociedad mexicana, de la política. De hecho, todos mis libros tienen una dosis de humor”.

—¿Es necesario hoy día el humor para escribir?

—Es necesario, pero cada día es más difícil por los controles que hay, porque todo es políticamente correcto. De repente ya no puedes hacer chistes de nada y, por otro lado, tenemos una sociedad polarizada y esto hace más difícil enfrentar el humor ante el poder. Hoy día, por

**HIDALGO** | **PLANEACIÓN** | **PUEBLOS INDÍGENAS**  
PRIMERO EL PUEBLO | UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA | COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

## ¡DONAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES FÁCIL Y DEDUCIBLE!

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI), obtuvo el reconocimiento como **Donataria Autorizada**.

Tu donación llegará a comunidades indígenas que necesitan ayuda urgente para salir de la desigualdad.

- Cualquier persona física o moral puede donar.
- Se aceptan donaciones en efectivo o en especie.
- No hay límite en la cantidad que se puede donar.
- Todas las donaciones pueden ser deducibles del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

## El Reloj

Se está alborotando muy feo la gallera.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional  
Raúl Arroyo

6



7 500464 592415

EN CURSO, EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

# Publican listas para elegir cargos en el Poder Judicial



Se elegirán cinco magistraturas y seis jueces: dos penales, dos laborales y dos mixtos

En la entidad, se consideró manejar un distrito judicial que abarca los siete distritos electorales

▲ En Hidalgo se votarán nueve cargos de la SCJN, cinco del Tribunal de Disciplina Judicial, dos de la sala superior y tres de la sala regional Ciudad de México. Foto Benjamín H. V.

ADELA GARMEZ

Este domingo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hizo público el listado de las personas elegibles para los cargos sujetos al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Hace unos días, Uriel de Jesús López Castillo, secretario ejecutivo en funciones del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, informó que en la entidad se con-

sideró manejar un distrito judicial que abarca los siete distritos electorales que conforman el estado, esto, para la elección de 30 cargos.

En ese sentido, explicó que en la entidad se votarán nueve cargos de la SCJN, cinco del Tribunal de Disciplina Judicial, dos de la sala superior y tres de la sala regional Ciudad de México, ya que Hidalgo pertenece a ese órgano jurisdiccional al formar parte de la cuarta circunscripción.

Asimismo, cinco magistraturas y seis jueces (dos penales, dos labo-

rales y dos mixtos), ambos pertenecientes al vigésimo noveno circuito judicial, en el que se ubica al estado.

La Suprema Corte dio a conocer el listado para el vigésimo noveno circuito judicial en Hidalgo, en donde fue aceptada la postulación de Omar Sergio Arroyo Olvera para el Tribunal Colegiado de Apelación en especialidad mixta.

Respecto a los jueces, en el juzgado Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal fueron aceptadas

las postulaciones de Martina Flores Pérez, Verónica Gutiérrez Fuentes, Alberto Morales Alfaro y Mario Héctor Bello Ruiz.

Para el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales solo se cuenta con el perfil de Daniela Cortes Mora; en cuanto a la especialidad mixta continúan en el proceso Denys Mayer Martínez, Yessenia Sánchez Padilla, Eddy Ángel Islas Butrón y Germán Jaén León.

Así como Jorge Eduardo Crespo Ramírez, quien se desempeña como director general de Combate a la Impunidad de la Secretaría de Contraloría, quien fue señalado de hostigar a un exfuncionario para vincularlo con la *Estafa Siniestra*; y Sergio Daniel Martínez Badillo, uno de los que encabezó el paro de labores del PJJ en Hidalgo por la reforma Judicial.

Por otra parte, aunque en el calendario del Congreso de la Unión se estableció el 15 de diciembre como la fecha límite para publicar el listado de las personas que cumplen con los requisitos de elegibilidad para participar en el proceso extraordinario, hasta el cierre de esta nota no había una actualización del documento, solo se contaba con la lista de solicitudes recibidas.

## LO PERSONAL ES POLÍTICO

### Derechos laborales pendientes

ADRIANA JIMÉNEZ

PARTE DE LOS avances del siglo XX en nuestro país fueron las luchas por los derechos laborales, con el tema de la seguridad social (con la cual se puede acceder a la vivienda y a una pensión en nuestra vejez, entre otros beneficios) los días de descanso, el aguinaldo, horarios para jornadas de trabajo, etc., derivados sobre todo del movimiento revolucionario en nuestro país que incluso en su momento fue un hito a nivel mundial.

SIN EMBARGO, NO puedo dejar de mencionar que, conforme pasaron las décadas, los líderes sindicales fueron, en realidad, uniéndose a los partidos políticos para dejar de lado la verdadera importancia de lo que significa la causa por la defensa de los derechos laborales. Hasta la fecha, tenemos líderes sindicales casi eternos en los puestos, que sus negociaciones han si-

do menos para las personas trabajadoras, más para sus beneficios personales, por supuesto Hidalgo no ha sido excepción.

HAY MUCHOS PENDIENTES en México, ya que ocupamos el segundo lugar a nivel mundial en tener una de las jornadas laborales más largas, sumándole además que en muchos casos hay que agregar las dos horas de ida y de regreso, lo que hace que trabajadores/as tengan poco tiempo para el ocio y el descanso; en el caso de las mujeres, además, agregándole el trabajo doméstico y de cuidados. Por ello es que se han unido colectivos desde la sociedad civil para exigir la reducción de la jornada a 40 horas, ampliar los días de descanso de uno a dos días por cada cinco trabajadores, reducir la jornada nocturna de 42 a 35 horas y la mixta a un máximo de 37.5 horas semanales.

PUEDEN SEGUIRLE LA pista a este colectivo y sus activades para seguir exigiendo esta reducción, a través de las distintas redes sociales, donde cotidianamente dan cuenta de lo que realizan o con el hashtag #YoPorLas40Horas.

APROVECHO ESTE ESPACIO para, también, recordar que es un derecho de las trabajadoras del hogar recibir aguinaldo antes del 20 de diciembre, que este tiene que ser de tipo monetario.

MI PECHO NO es bodega. Una de las cosas que se me había quedado en el tintero, es que justamente en la Secretaría del Trabajo de Hidalgo, la Unidad de Género, organizó el Día Internacional del Hombre, con un torneo de fútbol de mesa, lo que nos da cuenta nuevamente de que no hay titular y que la encargada del IHM han dejado sin rumbo y sin ruta lo que significa la política de igualdad, por eso vemos eventos con estas tonterías.